

El Gobierno Municipal 2009-2012 de San Nicolás de los Garza, NL., por conducto del IMDEN y con el aval de la Asociación de Atletismo del Estado de NL., te invitan a participar en su **Carrera 5k Mujer Corriendo 2010 QUX TAAX NUM**, que se realizara de acuerdo a la siguientes;

BASES



Fecha, Lugar y Hora:

Se efectuara el día Domingo 9 de Mayo del 2010, la salida y meta será el Circuito arboledas (Ave. Las Puentes y Volcán de Tanzintaro, Col. Las Puentes), el disparo será a las 07:30 hrs.



Inscripciones y Horarios:

Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria cerrándose el Sábado 8 de Mayo del 2010 a las 18:00 hrs. Y podrán hacerse en el Centro Deportivo Anáhuac: Rubén Darío # 900 Col. Anahuac, entre Ramón de Campoamor y Porfirio Barba Jacob, Tels. 83763638, 83525420 y 83763978 de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 hrs. Y sábados de 09:00 a 14:00 hrs.



Cuota de Recuperación: \$ 100.00 (cien pesos 00/100 m.n.) incluye playera y numero alusivo.

50% de descuento a las inscritas en las categorías 50-54, 55-59, 60 y mayores y la categoría de sillas de ruedas.

Cupo limitado a 1200 corredoras



Ramas y Categorías:

Rama Femenil Abierta

15-19, 20-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60 y mayores, y sobre sillas de ruedas.

Rama Femenil Escuelas Deportivas Municipales

15-19, 20-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55-59, 60 y mayores.



Seguridad:

Se brindara la protección por parte de la Dirección de Vialidad y Tránsito, así como del Hospital Municipal de San Nicolás.



Abastecimiento:

Estará ubicado en el kilometro 2, 4 y en la meta.



Premiación General y Premiación por Categorías:

Enseres electrodomésticos.

Lugar General: 1°, 2° y 3°

Lugar por Categorías: 1°, 2° y 3° (Las Ganadoras Generales no entran a premio por categoría)

NOTAS: Toda atleta que resulte ganadora y reciba premiación, SII EXCEPCION, tendrá que presentar una identificación oficial en la cual especifique su fecha de nacimiento y lugar de residencia (credencial de elector o pasaporte), teniendo 5 días hábiles a partir de la fecha de la carrera para recoger su premio en el IMDEN.

En caso de protesta o duda en cualquier premiación, esta se efectuara de manera simbólica, reteniendo el premio, hasta que se tome deliberación final por parte del Comité Organizador.

Se entregara medalla a todas las corredoras con numero, que terminen el recorrido y crucen la meta.



Guardarropa y Vestidores:

Habrà servicio a partir de las 07:00 hrs. A un lado de la Salida y Meta de mismo circuito.



Jueces y Reglamento:

El equipo de Jueces de la A.A.N.L. El reglamento será el vigente de la Federación Mexicana de Atletismo.



Riesgos:

El Comité Organizador no se hace responsable por accidentes ocurrido antes, durante o después del evento.



Transitorios:

Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

Erwin García Corona
Director General IMDEN

Luciano Ramírez Gallardo
Presidente de la A.A.N.L.